

CARTA PASTORAL A LOS HERMANOS

ASOCIADOS AL DIOS DE LOS POBRES

**Nuestra vida consagrada
a la luz del 4º voto**

Hermano Álvaro Rodríguez Echeverría, FSC
Superior General
25 de Diciembre de 2003

25 de Diciembre de 2003
Natividad del Señor

*El Espíritu del Señor está sobre mí,
porque me ha consagrado
para llevar la Buena Noticia a los pobres;
me ha enviado a anunciar libertad a los presos
y dar vista a los ciegos;
a liberar a los oprimidos;
a anunciar el año favorable del Señor
(Lc 4, 18-19).*

Hermanos:

La fiesta de Navidad y el Año que comienza son momentos muy especiales para desear lo mejor a los seres que amamos. Por eso me parece que el mensaje de Jesús al iniciar su vida pública, es muy oportuno para desear a cada uno de ustedes que puedan vivir un año favorable, un año de gracia, un año en el

que cada uno sea instrumento de salvación y liberación en favor de los niños y jóvenes que el Señor nos ha confiado.

El Espíritu del Señor está también sobre nosotros y nos ha consagrado para *tener juntos y por asociación las escuelas al servicio de los pobres (Regla 25)*; para liberar a los jóvenes víctimas de tantas opresiones y en situación de riesgo, ayudándoles a encontrar la luz que dé sentido a sus vidas. Me parecen muy apropiadas estas palabras de Isaías que Lucas pone en los labios de Jesús, como saludo de augurio y como introducción a esta Carta Pastoral en la que deseo compartir con ustedes algunas ideas sobre nuestra Vida Consagrada a la luz del 4º Voto. Estamos llamados a vivir asociados al Dios de los pobres revelado por Jesús en el Evangelio y que inspiró al Fundador un estilo de vida religiosa en servicio de los niños y jóvenes pobres y a partir de ellos, de todos los jóvenes, para gloria de la Trinidad.

Educación para la justicia

El tema que a nivel educativo el Instituto propone para este año es *Educación para la Justicia*. (Circular 448 pág. 29). Es un tema fundamental que desarrollo en uno de los puntos de esta Carta Pastoral. Ojalá compartiéramos estas ideas con toda la Comunidad Educativa de manera que esta importante dimensión de nuestra misión sea una de las notas características

de la educación que impartimos. Nuestra Regla sintetiza este compromiso con mucha claridad y fuerza: *Enviados por su Instituto principalmente a los pobres, los Hermanos se sienten impulsados comunitariamente a descubrir las raíces mismas de la pobreza que los rodea, y a comprometerse con decisión, por medio del servicio educativo, a promover la justicia y la dignidad humana* (14).

UMAEL

Con el lema de *Llamados a servir*, tuvo lugar en la Ciudad de México del 15 al 18 de mayo el III Congreso de Antiguos Alumnos. Fue una experiencia muy rica y hermosa que nos debe hacer tomar conciencia de que los Antiguos Alumnos son una fuerza que debemos aprovechar para construir un mundo mejor. Esta impresión se fortificó durante mi visita a los distritos de Asia, en donde pude palpar cómo los exalumnos, muchos de ellos de otras religiones se identificaban con nuestros valores lasallistas.

En el Congreso de México hice una llamada a los exalumnos a comprometerse en seis campos específicos, compromisos que propuse también a los jóvenes lasallistas en el mensaje de este año. Se trata de seis llamadas que espero iluminen el caminar de nuestros antiguos alumnos y de los jóvenes lasallistas. Los recuerdo de nuevo:

- Llamados a servir a los niños por la defensa de sus derechos.
- Llamados a servir a los jóvenes ayudándoles a encontrar un sentido a sus vidas.
- Llamados a servir a los pobres y excluidos promoviendo su participación activa en los beneficios de la globalización.
- Llamados a servir al mundo creando lazos de fraternidad.
- Llamados a servir a la paz y a ser constructores de paz en un mundo dividido.
- Llamados a servir a la unidad de la familia humana mediante el ecumenismo y diálogo interreligioso.

Visita pastoral a la PARC (Asia-Pacífico)

Durante casi tres meses y en tres diferentes momentos con el Hermano Víctor Franco, Consejero General, tuve la oportunidad, mejor, la gracia de visitar a los Hermanos y a los demás miembros de la Familia Lasallista de 15 países de Asia y el Pacífico en donde nuestro Instituto está presente. Esta Región tiene una historia misionera lasaliana extraordinaria que se inició hace más de 150 años.

Me llamó poderosamente la atención el constatar cómo nuestras escuelas son centros de integración y de convivencia de diferentes culturas y religiones y el espíritu de respeto, tolerancia y fraternidad que en ellas se respira. Me impresionó mucho, también, el

ver cómo los valores lasallistas son asumidos por las diferentes culturas y religiones y cómo son fuente de inspiración para todos.

Nuestro Instituto ha tenido una creatividad extraordinaria para responder a las necesidades de los jóvenes. Escuelas desde el Jardín de Infancia hasta la Universidad, *Boys Town*, el programa australiano *Kid Help Line*, que recibe cada año un millón de llamadas de jóvenes que buscan ayuda para resolver problemas de diversa índole, programas para ayudar a los jóvenes a encontrar empleo, trabajo misionero o con aborígenes, centros de formación catequística, ayuda a jóvenes con problemas con la justicia, programas no formales para los pobres y muchas otras iniciativas apostólicas.

En general, el prestigio de nuestros centros y el aprecio por los Hermanos es enorme; y en particular, me impactó mucho el cariño de nuestros exalumnos y su colaboración activa y apoyo a nuestras instituciones. Esto es más llamativo por el hecho de que en muchos sectores la mayoría de ellos no son cristianos.

Me impactaron también frases como éstas oídas durante mi viaje: «*Me siento orgulloso de ser Hermano*» (muchos Hermanos jóvenes). «*Rece por mí... yo rezaré por usted*» (un buen número de Hermanos). «*Me siento feliz de trabajar con los pobres*» (Hermanos). «*Los Hermanos son diferentes*

porque siempre están disponibles para ayudarnos» (alumnos de un centro de formación de maestros rurales). «*God bless you!*» (Saludo de nuestros alumnos en Pakistán, la mayoría musulmanes, al estrechar la mano).

En fin, un viaje inolvidable, lleno de ricos descubrimientos personales para mí que vengo de una cultura diferente. La espiritualidad, la delicadeza, el respeto y la tolerancia, el afecto de nuestros exalumnos, la creatividad y nuevas iniciativas son para mí y espero que para muchos, fuente de inspiración y motivo de agradecer a Dios en cuya obra estamos empeñados.

Visita pastoral a Italia

Este año he tenido también la oportunidad de realizar la visita a la Región Italia, acompañado del H. Juan Pablo Martín. Durante tres semanas he visitado una selección variada de centros y comunidades. Al final de la visita, el 15 de junio, los Distritos de Roma y Turín se han unificado después de un proceso ejemplar, constituyendo el nuevo Distrito de Italia.

Además de visitar muchas de nuestras escuelas he tenido la suerte de visitar y apreciar otras obras que encarnan con originalidad el carisma lasaliano como la Residencia Universitaria de *San Giuseppe*, el Centro Arco de atención a tóxico-dependientes y la

Casa di Carità de la Unión de Catequistas con un gran centro de formación profesional, en Turín. El Centro *Don Gnocchi* para personas discapacitadas en Parma. La «Comunidad de fe» en Massa. Una escuela de primaria con gran tradición en el movimiento juvenil en Santa María Capo Vetere. El Centro de Pompei para muchachos con problemas de integración familiar. El centro juvenil de Regalbuto y la cooperativa de cerámica que los Hermanos promueven allí. La Escuela de Acireale que alberga un hogar de acogida de niños con problemas familiares.

Una de las cosas que más aprecié durante esta visita fue la cercanía que nuestros Hermanos tienen para con sus alumnos y el gran cariño que les brindan, así como un voluntariado adulto que colabora con admirable espíritu de gratuidad. La Familia Lasaliana Italiana con múltiples grupos, actividades y una estructura a nivel nacional es un apoyo para asegurar nuestra misión educativa.

ASOCIADOS AL DIOS DE LOS POBRES

Nuestra Vida Consagrada a la luz del 4º Voto

*Tienes tu escabel
y tus pies descansan
entre los más pobres,
los más humildes y perdidos.*

*Quiero inclinarme ante Ti,
pero mi postración no llega nunca a la sima
donde tus pies descansan
entre los más pobres,
los más humildes y perdidos.*

*El orgullo no puede acercarse a Ti,
que caminas,
con la ropa de los miserables,
entre los más pobres,
los más humildes y perdidos.*

*Mi corazón no sabe encontrar tu senda,
la senda de los solidarios,
por donde Tú vas entre los más pobres,
los más humildes y perdidos.*

Rabindranath Tagore
Gitanjali, Ofrenda lírica n° 10

Introducción

Personalmente estoy convencido de que nuestro 4º voto encierra la intuición original de nuestro Fundador. De ahí su importancia y actualidad. La teología de la Vida Religiosa al reflexionar sobre el 4º Voto que existe en varias congregaciones religiosas nos dice que es una *explicitación del compromiso fundante y originante de una determinada forma de seguimiento de Jesús y una nueva obligación voluntaria por voto ante la Iglesia; es decir un acto de religión a vivir desde él -como razón de la propia esperanza-, la consagración religiosa y todos los demás compromisos que emanan de ella.* (*Diccionario teológico de la Vida Consagrada*, Publicaciones Claretianas, 1989).

Es por esto que podemos hablar de la centralidad de este voto que nos remite al carisma del Fundador y al espíritu del Instituto. Que permite tener una visión global de los otros votos a los que concretiza de una manera especial. Podemos aplicar al respecto lo que nos dice Henry Bergson acerca de todo sistema filosófico que no es más que girar en torno a una idea central que se expresa de diversas maneras y se amplía en círculos concéntricos.

Me parece que ésta fue la razón por la que el 43º Capítulo General nos pidió dedicar un año a la profundización de este voto. *El Capítulo General deci-*

de que se dedique especialmente un año postcapitular a nuestro voto de asociación para el servicio educativo de los pobres. Los programas de formación del centro del Instituto, los centros regionales, los retiros de los Hermanos, las Comunidades, los Distritos, Subdistritos y Delegaciones incluyan programas para profundizar en este voto. Éste será una prioridad para los proyectos personales y los proyectos comunitarios (Propuesta 19). Esta Carta pretende ser un primer instrumento que nos permita comenzar una reflexión que nos prepare a celebrar el año 2005 como un año especialmente dedicado a nuestro voto de asociación para el servicio educativo de los pobres y que desde ahora nos ayude a ahondarlo de manera vivencial y no teórica y a su luz, dé nuevo impulso a nuestra Consagración a Dios.

Pero he tenido otro motivo para la elección del tema de esta Carta. Durante el año 2004 tendremos un importante encuentro pedido por el 43° Capítulo General para *evaluar cuál es el grado de dedicación de las obras del Distrito, Subdistrito, Delegación al servicio educativo de los pobres. El análisis de esta evaluación debe llevar a un plan de acción... La evaluación y el plan de acción darán lugar a un informe que servirá de base de reflexión en el futuro para un encuentro de los Visitadores, los Delegados y los Presidentes de las Delegaciones y el Hermano Superior General y su Consejo (Propuesta 12).*

He tenido finalmente otra motivación de tipo práctico. Este año he animado un retiro para un grupo de Hermanos de la ARLEP sobre este tema y me pareció oportuno compartir el contenido del mismo con todos los Hermanos del Instituto.

La actualidad de nuestro 4º voto está también en el hecho de que nos abre a las dimensiones del mundo y nos hace salir de nosotros mismos para abrirnos a las necesidades de los jóvenes pobres. Es una llamada a la creatividad y a nuevas iniciativas en su favor, no sólo a nivel personal sino de Comunidad y Distrito ya que nos hemos asociado para esto. Este descentramiento es hoy más necesario que nunca ante las dificultades que estamos viviendo que nos pueden llevar a encerrarnos en nosotros mismos y en nuestras seguridades.

El Profesor Andrea Ricardi, fundador de la Comunidad de San Egidio, en una charla que nos dio a los Superiores Generales en una de las últimas Asambleas de la USG nos ponía en guardia ante esta tentación con estas palabras: *Ante los horizontes del mundo contemporáneo se corre el riesgo de sentirse desplazados, dominados por la grandeza de los desafíos y por la complejidad de los problemas... También nosotros a pesar de nuestra historia cristiana, podemos ser presa de este sentido de desorientación, dejándonos de asomar a la ventana de la vida con amor, o bien dejándonos llevar por*

un sentido de impotencia, o, en definitiva, pasando los años dentro de los problemas –y problemas hay siempre– de nuestra institución. Autoconservándonos y no confrontándonos con los desafíos del presente.

Al mismo tiempo me parece que revitalizar esta dimensión constitutiva de nuestra vocación nos permitirá ir a lo esencial y recuperar nuestras raíces. Porque no es lo mismo funcionar bien institucionalmente que ser significativos evangélicamente.

La intuición original y la evolución histórica de nuestro 4º voto

Se trata de un breve recorrido histórico sobre la evolución de nuestro 4º voto a partir, sobre todo, de nuestras fórmulas de votos y la interpretación dada en las sucesivas Reglas del Instituto. Me contentaré con algunos textos de nuestras fórmulas de votos que pueden iluminar el sentido de nuestro 4º Voto y que nos permiten captar su centralidad e importancia.

Antes, sin embargo, quiero referirme a un texto anterior a las mismas y que ya esboza el contenido del 4º voto. Me refiero al *Memorial sobre el Hábito*, escrito, según parece, a finales de 1689 o principios de 1690. Allí el Fundador expresa: *Esta comunidad se denomina de ordinario la comunidad de las Escuelas Cristianas; y en la actualidad no se halla estableci-*

da ni fundada más que en la Providencia... En esta comunidad (sus miembros) se dedican a regentar escuelas gratuitamente... Este texto es interesante porque por un lado se habla de Comunidad y por otro de regentar escuelas gratuitamente, los dos elementos que darán origen a la Asociación para el servicio educativo de los niños y jóvenes pobres.

El último Capítulo General nos dice que *el voto de los orígenes que ha asociado al Fundador con 12 Hermanos en 1694, para el servicio educativo de los pobres, es la fuente de las asociaciones lasalianas de seglares y religiosos que quieren juntarse para trabajar en la misión lasaliana.* Sin duda porque se trató de un voto público y perpetuo. Sin embargo me parece que el voto heroico de 1691 debe ser tenido en cuenta porque representa la asociación del Fundador con dos Hermanos dispuestos a sacar adelante, aún en las condiciones más difíciles, las escuelas en favor de los pobres.

El texto es conmovedor y expresa un compromiso irrevocable: *Santísima Trinidad... nos consagramos a Vos para procurar con todas nuestras posibilidades y cuidados el establecimiento de la Sociedad de las Escuelas Cristianas, de la manera que nos parezca seros más agradable y más ventajosa para dicha Sociedad...hacemos voto de asociación y de unión para procurar y mantener dicho establecimiento, sin podernos desentender del mismo ni si-*

quiera en el caso de que quedáramos los tres solos en dicha sociedad y nos viéramos obligados a pedir limosna y vivir de sólo pan...

Se trata de un voto proyectivo que mira hacia el futuro. En un momento de crisis, este voto es una invitación a continuar con renovado entusiasmo, con creatividad y esperanza el camino ya empezado. Como nos dice el Hermano Michel Sauvage: *El voto de 1691 abre esta experiencia a un porvenir que hay que realizar. El voto enuncia un proyecto preciso pero no petrificado. No se fija en unas obligaciones determinadas que bastaría observar; expresa así la fidelidad como una búsqueda que hay que proseguir más que como un patrimonio que hay que conservar. Con más razón la substancia de este voto no comporta ninguna prohibición, sino que está constituida por una voluntad concreta de inventar el bien discerniéndolo comunitariamente (Lasalliana 49).* Todo un programa para nosotros hoy que nos vemos abocados también a una crisis, momento de gracia, que nos puede permitir rejuvenecer nuestro carisma por medio de respuestas creativas a las nuevas pobreza de nuestra sociedad y de los jóvenes.

Me llama la atención que en los votos de 1694, el *procurar el establecimiento de la Sociedad de las Escuelas Cristianas* es reemplazado por *procurar vuestra gloria*. O sea que para el Fundador y los primeros Hermanos la gloria de Dios se procura con el

establecimiento de las escuelas populares en favor de los niños y jóvenes pobres.

Otro hecho interesante es ver cómo cada uno de los profesos menciona a los 12 compañeros con los que se estaba jugando la vida en favor de las escuelas para los pobres. La Asociación no es una entelequia. Se trata de rostros concretos. Por eso nuestro último Capítulo ha querido hablar más de Asociados que de Asociación. Y no se trata aquí de un cuarto voto. Es el primero de los tres votos a los que se comprometen los Hermanos: *Y a este fin prometo y hago voto de unirme y permanecer en sociedad con los Hermanos... para tener juntos y por asociación las escuelas gratuitas...* Es un hecho, pues, que nuestro actual cuarto voto fue el primer voto del Fundador y de los primeros Hermanos y representaba para ellos la expresión del carisma y de la finalidad del Instituto.

Una vez más asociación y escuelas gratuitas, que en el fondo significa servicio educativo de los niños y jóvenes pobres aparecen indisolublemente unidos. Desgraciadamente a partir de la Bula en la fórmula de 1726 desaparece la asociación como voto y aunque se expresa explícitamente se limita el voto, que ahora aparece como el 5º voto, después del de Estabilidad, a enseñar gratuitamente: *Prometo de unirme y permanecer en sociedad con los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que se han reunido para*

tener juntos y por asociación las escuelas gratuitas... Por lo cual prometo y hago voto de pobreza, castidad, obediencia, estabilidad y enseñar gratuitamente. Habrá que esperar al Capítulo de 1986 para unir de nuevo en un solo voto lo que el Fundador había unido desde el principio: *asociación para el servicio educativo de los pobres.*

En efecto en todas nuestras fórmulas de votos hasta 1986 se omite el voto de asociación y se reduce el voto a *enseñar gratuitamente.* En 1901 y hasta la Regla de 1947 se añade a los pobres que responde a una preocupación de tipo casuístico recogida en el Rescripto del 12 de enero de 1901 que reduce el voto a «*no recibir retribución de los niños de las clases trabajadoras por la enseñanza que se les da según la Regla*» (*Tratado Breve del Estado Religioso*, 1949).

Los aspectos jurídicos parecen absorber el impulso místico de los orígenes y esto casi desde los inicios. El problema parece girar en si se puede recibir algo y de quién, como se puede ver en los múltiples rescriptos tal como aparece en el estudio realizado por el Hermano Bruno Alpago: *El Instituto al servicio educativo de los pobres*, que recoge los vaivenes de nuestra historia sobre este punto. A pesar de todo, en la defensa de la gratuidad hay una intuición original que se defiende y se considera esencial, tal como lo expresaba la Regla de 1718: *El Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas es una*

Sociedad en la cual se hace profesión de tener las escuelas gratuitamente... y esto es esencial a su Instituto.

Y el mismo *Tratado Breve del Estado Religioso*, conocido como *Catecismo de Votos*, a pesar de su orientación jurídica más que pastoral, propia de la época, termina la explicación del entonces nuestro 5º voto afirmando con fuerza: *En la mente de San Juan Bautista de La Salle la obra primordial del Instituto, su principal misión, es dar educación cristiana “a los hijos de los artesanos y de los pobres”*: para ellos sobre todo nos fundó: *éste es el surco propio que debemos abrir y fecundar en la Santa Iglesia. Desentendernos de las escuelas del pueblo, a las que nuestros predecesores se mostraron tan adictos, que constituyeron su timbre de gloria y les valieron las simpatías de todas las clases sociales, para preferir obras más atrayentes o más brillantes en el orden humano... multiplicar los establecimientos de pago, con detrimento de las escuelas populares, desechar más o menos la humilde clientela de las escuelas pobres por otras de apariencia más halagüeña..., todo esto sería colocar al Instituto en camino peligroso y apartarle de su fin primordial* (pág. 311).

El Capítulo de renovación de 1966-67 va a realizar un cambio significativo que responde mejor a la intuición original. A pesar de que un sector del Capítulo promovía la supresión de nuestros votos es-

pecíficos, el Capítulo defendió con fuerza su importancia, tal como aparece en el documento capitular: *Consagración Religiosa y Votos*. Se darán dos cambios significativos. Por primera vez se convierte en un 4º Voto, lo que tiene un sentido especial tal como lo hemos visto al hablar del 4º voto en la teología de la vida religiosa, y más importante, transforma el voto en servicio educativo de los pobres. Habrá que esperar, sin embargo, al 41º Capítulo General y a la Regla de 1987, nuestra Regla actual, para ver de nuevo unidos como en los orígenes la Asociación y el Servicio educativo de los pobres: *Por lo cual prometo y hago voto de castidad, pobreza, obediencia, asociación para el servicio educativo de los pobres y estabilidad en el Instituto*.

El recorrido histórico anterior, creo que es un trasfondo necesario para comprender mejor lo que hoy y de cara al futuro debemos vivir para ser fieles a nuestras raíces y a la intuición original del Fundador y de los primeros Hermanos. No los podemos separar porque ellos, los primeros Hermanos, asociados al Fundador, dieron origen a nuestro Instituto.

Creo que podemos resumir las ideas anteriores diciendo que aunque hemos recuperado el voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres, hasta 1986 el hecho es, que, en todas las fórmulas a partir de 1694 se ha expresado claramente: el *para tener juntos y por asociación las escuelas gratuitas*

(1694-1947) o *al servicio de los pobres* (1967-2000). Ésta es la manera de procurar para nosotros la mayor gloria de Dios.

Ante la situación desastrosa de los hijos de los artesanos y de los pobres el Fundador descubre la Asociación como el mejor medio de poner remedio a tan grandes males: *Dios ha tenido la bondad de remediar un mal tan grande mediante el establecimiento de las escuelas cristianas, donde se enseña gratuitamente y sólo por la gloria de Dios* (Med. 194,1). La utopía evangélica de la tierra sin males de los indios guaraníes.

La vivencia del voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres entre los Hermanos.

Este ha sido el tema de mi segunda Carta Pastoral del 2001 y por eso no me detengo. Podemos decir que nuestro voto de asociación es el eje central que da unidad a la vida del Hermano e ilumina las diversas dimensiones de su vida. En efecto, nos consagramos a Dios, *asociados en comunidad*, para el servicio educativo de los pobres y a partir de ellos de todos los jóvenes. Consagración y misión giran en torno a nuestra asociación.

Esto implica que la Comunidad debe ser para nosotros el primer lugar de la experiencia de la asociación, de

manera que nos sentimos apoyados por nuestros Hermanos y a la vez apoyamos a nuestros Hermanos para vivir juntos nuestra consagración y desarrollar nuestra misión.

La finalidad de nuestra asociación es *dar respuesta a las necesidades de una juventud pobre y alejada de la salvación*. Esto nos hace ver que la Comunidad no existe para sí misma sino que está en función de una misión. Nuestra asociación comunitaria seguirá teniendo sentido en la medida en que nuestras comunidades sean una respuesta a las inquietudes de los jóvenes y del mundo estando atentas a los jóvenes heridos al borde del camino, por su presencia cercana, su solidaridad activa, su creatividad fecunda. Al mismo tiempo la Comunidad es el lugar del discernimiento que nos permitirá configurar una identidad colectiva en nuestro servicio apostólico.

La vivencia del voto de Asociación para el servicio de los pobres que se comparte con los seglares

El Fundador en el *Memorial sobre el Hábito*, después de definir de qué Comunidad se trata y quiénes la integran, añade: *En esta Comunidad sus miembros también se dedican a formar maestros para las escuelas rurales en una casa separada de la Comunidad, que llamamos seminario. Los que allí se forman permanecen sólo unos años hasta que*

estén enteramente formados así en la piedad como en lo que atañe a su empleo (4). Me gusta pensar que ésta fue la primera forma de asociación con los seculares y una manera complementaria de vivir el mismo carisma.

Es curioso, sería mejor decir providencial, ver cómo el camino recorrido por la Iglesia y la Vida Religiosa en los últimos años nos ha llevado a todos a vivir una espiritualidad de comunión y a abrir las potencialidades de nuestro carisma a otros. En nuestro caso, además, esta experiencia se ve reforzada por nuestro voto de Asociación que hoy estamos llamados a ampliar, no necesariamente como voto pero siempre como actitud, a todos aquellos que desean hacer suyo el carisma de La Salle en su propio estado de vida.

Tres factores han influido en esta nueva manera de considerar las cosas:

- Una eclesiología de comunión y el redescubrimiento del papel del laicado.
- Una nueva toma de conciencia de las potencialidades del carisma.
- La disminución de las Vocaciones y el envejecimiento que dificultan el sostener las obras.

Aunque normalmente este movimiento se ha dado, muchas veces, a partir del último criterio, en el

fondo éste es el menos importante. De lo que se trata sobre todo es de vivir una eclesiología de comunión, de redescubrir el papel del laico en la Iglesia y de potenciar el carisma. Me referiré a ellos brevemente.

- **Una eclesiología de comunión y el redescubrimiento del papel del laicado**

La Declaración hace ya casi cuarenta años nos invitaba a dar a los seculares el puesto que les corresponde dentro de la escuela lasaliana: *Por lo cual, deben colaborar gustosos los Hermanos con los seculares, que suministran a la comunidad educadora la aportación irremplazable de su conocimiento del mundo, de su experiencia familiar, cívica y sindical. Procedan de tal modo, que los maestros seculares estén en condiciones de ocupar dignamente su puesto en toda la vida de la escuela: en la catequesis, los movimientos apostólicos, las actividades periescolares, aun tal vez en las responsabilidades administrativas y de dirección* (46,3). Ese tímido «tal vez» sabemos que hoy es un hecho en muchos Distritos.

Y, por otra parte, nos invitaba a favorecer el despertar y la animación de un laicado cristiano comprometido (Declaración 26,1; 31,6; 32,1; 38,2; 47,4).

En cuanto a la eclesiología de comunión, podemos ver cómo el último documento de la Iglesia sobre la

Vida Consagrada: *Caminar desde Cristo*, recoge la enseñanza de Juan Pablo II expresada, sobre todo, en *Christifidelis Laici* y en *Novo Millenio ineunte*. La Iglesia hoy nos invita a vivir ante todo una espiritualidad de comunión: *Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión: éste es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo* (NMI 43). La Iglesia cuenta con nosotros y nos define como *expertos en comunión* (VC 46).

Este transfondo debe estar presente en nuestra asociación con los seculares estableciendo un nuevo tipo de comunión y colaboración con ellos. Como dice el documento: *Si a veces, también en el pasado reciente, la colaboración venía en términos de suplencia por carencia de personas consagradas necesarias para el desarrollo de las actividades, ahora nace por la exigencia de compartir responsabilidades no sólo en la gestión de las obras del Instituto, sino sobre todo en la aspiración de vivir aspectos y momentos específicos de la espiritualidad y de la misión del Instituto*. Y recordándonos la ayuda y el alimento espiritual que nos dan los seculares, concluye: *La comunión y la reciprocidad en la Iglesia no son nunca en sentido único* (*Caminar desde Cristo* n° 31).

- **Una nueva toma de conciencia de las potencialidades del carisma**

El carisma es un don del Espíritu a la Iglesia y por consiguiente no lo podemos «secuestrar» y retener únicamente para nosotros. Nuestra relación con los seculares nos ayuda a descubrir este nuevo sentido del carisma, que en realidad no es tan nuevo porque el carisma originario de muchas órdenes antiguas fue compartido por los laicos, como en el caso de las Terceras Órdenes. En realidad no se trata de que los religiosos compartamos un carisma que nos pertenece y que se adapta ahora a una realidad laical. El carisma precede a su encarnación en el ámbito religioso o laical. Estamos todos llamados, consagrados y seculares, a *beber del mismo pozo* y a vivir el mismo carisma a partir de nuestra propia vocación específica (Cf. Antonio María Sicari, *Gli antichi carismi nella chiesa. Per una nuova collocazione*, Jaca Book, Milano 2002).

Nuestro caminar hacia los pobres a la luz del Fundador

El dar cristiana educación a los hijos de los artesanos y de los pobres, nuestra primera finalidad, no es solamente una manera de orientar nuestra misión apostólica prioritariamente hacia ellos, sino que debe ser, tras las huellas de nuestro Fundador una verdadera escuela de espiritualidad. Por eso quiero iluminar nuestro propio itinerario con los pasos dados y las vivencias experimentadas por San Juan Bautista de La Salle.

El valor espiritual del servicio de los pobres lo expresa con palabras muy hermosas el Documento sobre la Vida Consagrada: *Servir a los pobres es un acto de evangelización y, al mismo tiempo, signo de autenticidad evangélica y estímulo de conversión permanente para la vida consagrada, puesto que, como dice San Gregorio Magno, “cuando uno se abaja a lo más bajo de sus prójimos, entonces se eleva admirablemente a la más alta caridad, ya que si con benignidad desciende a lo inferior, valerosamente retorna a lo superior”* (VC 82).

– Los pobres son nuestros maestros. En la práctica lo más importante de nuestro seguimiento de Jesús no es la denuncia del que profetiza desde afuera, a partir de datos estadísticos o textos bíblicos, sino del que anuncia, con su propia persona reconciliada y pobre, que es posible una manera nueva de vivir. *¿Tenéis vosotros tales sentimientos de caridad y ternura con los pobres niños que debéis educar? Y ¿aprovecháis el afecto que os profesan para ganarlos a Dios?* (Med. 101,3).

– Los pobres son nuestros jueces como lo podemos ver en Mateo 25.) *¿Cuánto hemos evaluado obras, instituciones, desde su perspectiva, desde sus juicios o desde la sola operatividad? Lo mismo pueden decir ustedes de los discípulos; a saber, que en el día del juicio constituirán su gloria, si los instruyeron convenientemente y si sacaron provecho de sus ense-*

ñanzas. Porque, tanto las que les dieron ustedes como el fruto que ellas produjeron, se descubrirá a la faz de todo el mundo y, así, serán glorificados entonces por haberlos educado bien. Mas no sólo el día del juicio, sino también durante toda la eternidad; pues la gloria que les hayan procurado repercutirá sobre ustedes (Med. 208,1).

– Servir a los pobres de Cristo fortalece la vocación y nuestro seguimiento de Jesús. *Por tanto cuanto más los améis, en mayor medida perteneceréis a Jesucristo (Med. 173,1).* Y el 42º Capítulo General, dice que la experiencia nos muestra que la implicación de los jóvenes en actividades en favor de los pobres les proporciona una buena oportunidad para su maduración vocacional (Circular 435, pág. 60).

– Pedir la gracia de encontrar en los pobres el rostro de Jesucristo. Es un don de Dios; ¿cuántas veces se me ha concedido contemplar así al Señor? A San Vicente de Paúl, por su parte, le gustaba decir que, *cuando se está obligado a dejar la oración para atender a un pobre en necesidad, en realidad la oración no se interrumpe, porque “se deja a Dios por Dios” (VC 82).* Y no otro era el pensamiento de nuestro Fundador: *Reconoced a Jesucristo bajo los pobres harapos de los niños que instruís (Med. 96,3).*

– Los valores de los pobres son más cristianos que los de la sociedad de consumo en la que vivimos.

Solidaridad, capacidad festiva, su propia fragilidad, el vivir sin cuentas ni seguros los hace desinstalados, generosos, libres. *Los pobres eran quienes, más de ordinario, seguían a Jesucristo nuestro Señor, y ellos son también los mejor dispuestos a conformarse con su doctrina, porque hallan en sí menos obstáculos exteriores para practicarla* (Med. 166,3). Y en la meditación sobre San Francisco de Asís, el Fundador añade: *En virtud de vuestro empleo tenéis encargo de amar a los pobres, pues la función que por él ejercéis se reduce a dedicaros a su instrucción: miradlos, a ejemplo de San Francisco como imágenes de Jesucristo y como los mejor dispuestos a recibir en abundancia su Espíritu* (Med. 173,1).

– Creer que los pobres son los *creadores de futuro*. Tener conciencia de que ellos son los verdaderos agentes de cambio, fuente de dinamismo para todos. Querer con todo, colaborar en cambiar las estructuras de la historia. ¿Estoy haciendo lo que puedo y de la mejor manera para aliviar y desenraizar la injusticia del mundo? *Consideren que es achaque muy corriente, entre los artesanos y los pobres, dejar a sus hijos vivir a su antojo, como vagabundos que van de acá para allá, mientras no logran colocarlos en alguna profesión; sin cuidarse en modo alguno de enviarlos a la escuela, o por no consentirles su pobreza pagar a los maestros, o porque, viéndose en la precisión de procurarse empleo fuera de casa, se hallan como forzados a dejarlos desatendidos. Las consecuencias que*

de ello se siguen son, con todo, desastrosas... Dios se ha dignado poner remedio a tan grave mal estableciendo las Escuelas Cristianas, donde se enseña gratuitamente y sólo por la gloria de Dios (Med. 194, 1).

– Es la pobreza personal la que hará creíble mi trabajo (Regla 32). Coherencia real con nuestra opción. *Porque la pobreza ha de seros amable a vosotros encargados de educar a los pobres (Med. 96,3).*

– Los pobres son prioridad. En nuestros criterios prácticos ¿tienen prioridad, las necesidades de los pobres, de los menos dotados (Regla 40)?, ¿cuáles son nuestros criterios de admisión...? *Vosotros tenéis que enseñar diariamente a los niños indigentes; amadlos con ternura, como San Cipriano, siguiendo en este particular el ejemplo de Jesucristo. Preferidlos a los que no lo son, pues no dice Jesucristo: “Se anuncia el Evangelio a los ricos”, sino “a los pobres”. De ellos ha querido, además, encargaros Dios a vosotros, y a ellos tenéis la obligación de anunciar las verdades del Santo Evangelio (Med. 166,2).*

– Ser solicitados por los pobres y la persecución: la gran evaluación de nuestro actuar. Es buena señal si los pobres nos escogen y se hallan bien con nosotros. *Somos unos humildes Hermanos poco conocidos y estimados por la gente del siglo. Sólo los pobres vienen a buscarnos; mas ellos no tienen presente algu-*

no que hacernos, fuera de sus corazones dispuestos a recibir nuestras enseñanzas (Med. 86,2). Es buen signo que los enemigos de la justicia nos persigan. Todo el agradecimiento que ha de esperarse por haber instruido a los niños, sobre todo a los pobres, son las injurias, ultrajes, calumnias, persecuciones y aún la muerte misma... No esperéis otra recompensa si sólo trabajáis por Dios en el ministerio que os ha confiado (Med. 155, 3).

– Un criterio importante e indispensable de nuestra formación permanente debe ser el servicio educativo de los pobres, tal como lo afirma la Regla: *A ejemplo de su Fundador, los Hermanos encaran siempre su desarrollo personal y comunitario, intelectual y espiritual, a la luz de su progresiva conversión a los pobres (40b).*

– Además del trabajo asignado hay que ingeniárselas para trabajar también con el mundo de los necesitados. Evangélicamente siempre es mejor y más seguro tener una instancia que vincule a ese mundo (cf. Mt 25; Lc 4,17-20; Mt 11,2-7). Para nosotros Hermanos es una manera concreta de vivir nuestro 4º voto cuando no tenemos la suerte, mejor la gracia, de trabajar directamente con ellos. *Vosotros tenéis la suerte de trabajar en la educación de los pobres, y de ejercer un empleo que sólo es estimado y honrado por quienes poseen el espíritu cristiano. Dad gracias a Dios... (Med. 113,1).*

Nuestra Consagración a la luz del 4º voto

Ciertamente nuestros votos sólo pueden ser entendidos a partir de nuestra consagración total a Dios y no por razones de orden ético o meramente funcional. Hoy, la teología de la Vida Religiosa, nos habla de un voto en tres (tiene sentido trinitario) ya que en realidad nuestro único voto radical es nuestra consagración total a Dios. Si algo llama la atención en *Vita Consecrata* es su fundamento trinitario que responde a lo que la teología lasallista siempre nos ha dicho acerca de la Consagración. Pero como lo hemos visto desde el inicio, para el Fundador la mejor manera de procurar la gloria de Dios es por medio de la asociación para el servicio de los pobres.

Para San Agustín el religioso *es el hombre consagrado en nombre de Dios y dedicado a Él*. La consagración implica la idea de **reserva** total para Dios. Pero si en la consagración nos reservamos para Dios es para ser re-enviados en su nombre al mundo. Consagración **reserva**, significa al mismo tiempo, **misión** ante el mundo, en nombre de Dios. Y la génesis de nuestra misión, según la Regla, fue fruto de la actitud espiritual del Fundador que *por inspiración de Dios y a la luz de la fe estuvo atento y se dejó impresionar por el desamparo humano y espiritual, por la situación de abandono de los hijos de los artesanos y de los pobres* (Cf. Regla 1, 11).

Nuestra castidad a la luz del 4º voto

En su raíz la castidad no es negación del amor humano. Es más bien afirmación del amor. Sólo surge allí donde una persona se encuentra poseída, transformada desde dentro por el Reino, es decir por el amor a Jesucristo, pero de un amor integral que hace tuyas sus actitudes, opciones y preferencias. Por eso la Regla nos dice que la castidad permite al Hermano *seguir a Jesucristo y expresar su entrega total a Él... misterio de muerte y resurrección, de sacrificio y fecundidad, manifiesta al mundo lo que vale una vida cuando el amor se pone al servicio de todos... viven dicho llamamiento de modo creciente hasta alcanzar su plenitud humana como fruto de una ternura que abraza a todos, y más a los pobres (Regla 28).*

La castidad es el amor preferente a la persona de Jesucristo inspirado por Dios en el corazón del Hermano. No es un voto de desamor, sino de radicalismo en el amor. Brota de la experiencia misma del amor humano, que en su más honda dimensión está abierto y reclama un amor absoluto. Nuestra experiencia de insatisfacción y de enamoramiento se centra en la persona de Jesús. *Él me amó y se entregó* (Gal 2, 19-20) y su amor funda y sostiene para siempre mi existencia y mi capacidad de continuar su entrega sobre todo en favor de los menos amados y de los que más necesitan mi amor. Nuestro corazón debe amar como el suyo. La relación afectiva y per-

sonal con el Señor nos debe llevar a amar a los que Él más amó: los pobres y marginados.

Entendido así el celibato no es una evasión del mundo en busca de una perfección personal. No lo podemos tampoco reducir a un mero valor contracultural en medio de un mundo sexualizado, consumista y hedonista; ni tampoco lo podemos reducir a un mero recurso funcional que facilite la movilidad de los evangelizadores. *En la perspectiva del Reino, así como en la vivida personalmente por Jesús, el celibato fue para Él y debe ser para los llamados a seguirle por ese mismo camino, una presencia abierta y proyectada como acción transformadora (Filp 3, 13-14), una existencia vivida como solidaridad con quienes más necesitan esa transformación de la vida, de la sociedad y del mundo en que vivimos. Esa dinámica de solidaridad y transformación no es sino la expresión de un poderoso y fecundo amor al prójimo... Jesús nos dejó claro en el sermón escatológico de Mateo que nuestro amor a Dios pasa por la identificación de este Dios con los más pequeños y abandonados. No hay otro código más exacto para poner en claro que el celibato consagrado, en su perspectiva cristológica global y radical, es la solidaridad coherente con los abandonados (Marcelo Azevedo).*

El amor universal a todos los hombres queda en una mera abstracción conceptual si no se encarna en el

amor concreto a los individuos en particular. Péguy habla de la contradicción de aquellos que piensan que aman a todos, porque no aman a nadie. El amor concreto se desarrolla en círculos concéntricos. La castidad es ampliación de los espacios de la caridad, es afinamiento y potenciación del amor, es concretización y no abstracción del amor. El primer círculo, ciertamente, es nuestra Comunidad. Pero el segundo ¿no deberían ser los niños y jóvenes pobres y alejados de la salvación por los que nos hemos asociado?

La castidad nos permite integrar el amor gratuito con el amor eficaz. Por eso afirmaba Monseñor Romero: *El mundo de los pobres nos enseña cómo debe ser el amor cristiano... que debe ser: ciertamente gratuito, pero debe buscar la eficacia histórica.* El amor que brota de la castidad es reflejo del amor trinitario que es a la vez **gratuito** y **eficaz**. *La castidad... es el reflejo del **amor infinito** que une a las tres Personas divinas en la profundidad misteriosa de la vida trinitaria; amor testimoniado por el Verbo encarnado hasta la entrega de su vida; amor “derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo” (Rom 5,5), que anima a una respuesta de amor total hacia Dios y hacia los hermanos (VC 21).*

Nuestra pobreza a la luz del 4º voto

La salvación ha sido definida como misterio de pobreza. Y sabemos que la debilidad de Dios es la ma-

nifestación más maravillosa de su omnipotencia. Los niños y jóvenes pobres que en asociación educamos son el sacramento de esta realidad. Nos descubren el poder de Dios en nuestra debilidad y nos permiten vivir con mayor autenticidad nuestra pobreza. Nuestro voto de pobreza debería en realidad llamarse de riqueza porque lo que lo define es el descubrimiento y cultivo de la riqueza abundante de Dios y de su Reino en la pequeñez de una vida de seguimiento compartido, en plano de humildad, de gozo, de apertura a los pobres.

Ser pobre es no encontrar dentro de mí mismo los argumentos necesarios para esperar la salvación o darla a los demás. El Fundador repetidamente nos dice que nuestro servicio a los pobres nos debe llevar a vivir en actitud de pobreza. La pobreza del ser y de la persona, el tener un corazón pobre, es lo que nos hace sentir algunas veces el vacío de los hombres en torno nuestro, esa soledad existencial que nos hace buscar y encontrar en Dios nuestro único y auténtico apoyo en los momentos difíciles de la vida. La pobreza del ser y de la persona es lo que sostiene y hace crecer en nosotros la libertad interior, cuyo principal fruto es la paz, porque nos lleva a aceptar en la paz la certidumbre de nuestros propios límites.

Pobreza es el propio estatuto ontológico-creatural de todo hombre. Ser criatura es originariamente, no tener. Es recibir incesantemente de Dios la esencia y

la existencia. Habiéndolo recibido todo de Dios y siendo propiedad y don de Dios, todo debe convertirse, también, en don para los demás. Pobre no es sólo el que recibe sino también aquél que da y lo hace sin límites. En este sentido la Regla nos dice: *Por la pobreza evangélica, los Hermanos se hacen pobres para seguir a Cristo pobre y servir mejor a sus hermanos, los hombres, sobre todo a los más desheredados. Bien saben que, si llenaran su corazón con bienes de la tierra, lo cerrarían a Dios y se volverían extraños a los pobres (Regla 32).*

La pobreza nos debe llevar a ver todo desde la perspectiva de Dios y desde la originaria gratuidad divina. *Todo lo han recibido gratuitamente, denlo todo gratuitamente*, nos pide Jesús en el Evangelio, y sabemos que para San Juan Bautista de La Salle, la gratuidad, es elemento esencial de lo que somos y forma parte de nuestro 4º voto. No debemos olvidar que nuestro primer nombre fue Hermanos de las Escuelas Cristianas y gratuitas. Aplicando a nuestro ministerio las palabras de San Pablo, nos dice: *Dad gracias a Dios, que tiene la bondad de servirse de vosotros para procurar a los niños tan grandes provechos; sed fieles y exactos en desempeñar vuestro cometido sin percibir remuneración alguna, para que podáis decir con San Pablo: Lo que motiva mi consuelo, es anunciar gratuitamente el Evangelio, sin que nada cueste a los que me escuchan (Med. 194,1).*

Seguir a Jesús pobre en una sociedad como la nuestra significa oponerse activamente a caer en el espíritu consumista, haciendo uso de las cosas de tal manera que nos permita constantemente recordar y vivir a Dios como al único Absoluto y Necesario y al prójimo, especialmente los jóvenes pobres que educamos, como su presencia en la historia. En un mundo como el nuestro marcado por las desigualdades cada vez mayores, en el que anualmente mueren de hambre de 40 a 50 millones de personas, en donde tantas personas quedan excluidas de los beneficios económicos, en donde surgen nuevas pobreza, debe darnos vergüenza aplicarnos a la ligera el título de pobres. Sin embargo el ser distintos no imposibilita el ser pobres y solidarios con los pobres, sino que nos invita a poner esa diferencia a su servicio.

Seguir a Jesús no se hace en la pura interioridad sino en la historia a la manera de Jesús: *El camino de Jesús muestra una clara inclinación hacia los de abajo... Jesús ayuda a quienes han sido despojados de su humanidad no como un héroe o un filántropo, sino compartiendo su suerte, zambulléndose en su sufrimiento, haciéndose solidario con ellos, para, en esa solidaridad llevarlos al Reino de Dios. El camino de Jesús no sigue una línea ascendente, ni va mediante una anticipación, de la historia a un futuro mejor. Por el contrario, describe un movimiento descendente y desemboca en la historia do-*

liente de la humanidad... Es amor creador al no-hombre, marginado, anulado, carente de valor y odiado (Moltmann).

Así es, como en fidelidad al Evangelio, lo entendió el Fundador. Al hablar de la pobreza, la Regla nos habla del *itinerario espiritual de nuestro Padre, Juan Bautista de La Salle (Regla 32)* y sabemos que su itinerario es un itinerario encarnacional. *De compromiso en compromiso el Señor ha conducido a La Salle y a sus discípulos a asumir plenamente la misión del Hijo del hombre, participando en su encarnación entre los pobres, en su obediencia y en su abandono al Padre, para el servicio de la juventud pobre y abandonada (M. Sauvage).* Se trata, en efecto, de hacer historia con los pobres, de liberarlos de su situación alienante, de darles esperanza y libertad, de anunciarles el mensaje salvífico de Jesús, pero desde dentro.

El voto de pobreza es seguir a Cristo buscando apasionadamente al Dios del Reino y el Reino de Dios como única riqueza. Es dejarlo todo para seguir a Jesús, ahí donde está: en los pobres, los marginados, los hambrientos (Mt 25). El voto de pobreza es un signo del Reino, tiene que ver con el mesianismo de los pobres, desea ardientemente su liberación. Tal es el sentido del discurso programático de Jesús en Nazaret (Lc 4,18-20). Nuestro voto de pobreza tiene que ver con el advenimiento del Reino. El servicio de los pobres no proviene de una generosidad añadida al

objeto del voto de pobreza, es parte integrante del mismo.

Seguir a Jesús es proseguir su vida y su causa, es *tener los mismos sentimientos que Él tuvo* (Fil 2,5). Su pobreza se traduce en compromiso. Si queremos vivir una pobreza encarnada como la de Jesús, es necesario entrar en un compromiso por la justicia de las inmensas mayorías empobrecidas económicamente y ofendidas en su dignidad de hombres y de hermanos. En este sentido nuestro cuarto voto de asociación para el servicio educativo de los pobres no es más que una historización de nuestro voto de pobreza.

Nuestra obediencia a la luz del 4º voto

Conocemos muy bien la importancia que el Fundador da a la obediencia como virtud comunitaria y como medio para asegurar las escuelas al servicio de los pobres. De hecho fue uno de nuestros primeros votos. Se trataba de estar disponibles para este servicio en el que se veía la mejor manera de procurar la gloria de Dios y consagrarse a Él.

Lo más importante de la obediencia lasaliana es la conciencia que la Comunidad tenía de ser suscitada por Dios para realizar la obra de Dios contribuyendo a la salvación de la juventud pobre y abandonada. Es su carácter misionero. Sin apoyo económico, político,

eclesiástico, encuentra su fuerza en el abandono a Dios *que llama, consagra, envía y salva* (Regla 21).

Al formar una comunidad de Hermanos para el anuncio del Evangelio a los pobres, La Salle y sus discípulos participan del impulso que caracteriza cada surgimiento de vida religiosa en la Iglesia. Este impulso se traduce, con toda naturalidad, en una voluntad común de obediencia radical al Evangelio en la coyuntura actual, respondiendo a las llamadas de Dios, discernidas comunitariamente, en las llamadas de los pobres, los jóvenes, el mundo, la Iglesia. *El Espíritu descubre sus designios a través de los acontecimientos del mundo, los jóvenes, la comunidad, los Superiores, el Cuerpo del Instituto y la Iglesia* (Regla 36).

La obediencia debe ser para nosotros camino de libertad para servir mejor. En esta paradoja, que la obediencia a Dios nos haga libres, consiste el misterio profundo de nuestro voto de obediencia. Sabemos que el cristianismo transforma la libertad en servicio y por eso la pregunta que nos debe preocupar es cómo vivir la libertad cristiana en un mundo insolidario y egoísta, libertad de tantas cosas que imposibilitan el servicio fraterno, que impiden incluso caer en la cuenta de las necesidades del otro, como el dinero, el poder, el prestigio, el sexo, la preocupación por el propio rostro, la búsqueda de comodidades; para vivir la libertad libera-

dora de Jesús preocupado por los pobres, por los que sufren, los pequeños y los últimos a los que se entrega sin reservas.

Para Jesús la obediencia a la voluntad de su Padre es su alimento y consiste en realizar la obra del que lo envió. En ella Jesús encuentra el sentido de su vida, el criterio para discernir sus decisiones y la fuerza para vivir y servir (Jn 5,19; 4,34; 7,16-18; 12,49; 14,10). Y el proyecto del Padre es su designio de liberación integral para todos los hombres; es un designio de amor total al hombre que comienza por el marginado y desvalido y se extiende a toda la humanidad. Dios ofrece la vida en plenitud a todos sus hijos y los hace hermanos. Obedecer a Dios es para Jesús, amarlo amando a los hombres hasta dar la vida por ellos. También nuestro 4º voto busca la liberación integral de todos los jóvenes a partir de los más pobres y abandonados, dispuestos aún a dar nuestra vida por ellos: *Y tanto habéis de extremar el celo en este particular que, para contribuir a conseguirlo, estéis dispuestos a dar la propia vida. ¡Hasta tal punto tienen que llegaros al alma los niños puestos a vuestro cuidado!* (Med. 198, 2).

Nuestro voto de estabilidad a la luz del 4º voto

El voto de estabilidad estuvo a punto de desaparecer durante el Capítulo General de 1966-67. Sin embar-

go, este voto se remonta a los orígenes del Instituto y encierra una de las experiencias más conmovedoras que hemos vivido en nuestra historia. Para asegurar el establecimiento de las escuelas para los pobres el Fundador, Gabriel Drolin y Nicolás Vuyart se comprometieron irrevocablemente a permanecer unidos, *sin podernos separar, aún cuando no quedásemos más que los tres en dicha sociedad y nos viéramos obligados a pedir limosna y a vivir de pan solamente.*

Este momento fuerte de nuestra historia no lo podemos olvidar y nos debe dar las energías necesarias, para que, con la fuerza de Dios podamos continuar unidos, asegurando las escuelas al servicio de los pobres. La relación con nuestro 4º voto es pues evidente y debe impulsarnos con renovada creatividad a realizar *juntos y en asociación* nuevos proyectos que respondan a las necesidades de los jóvenes hoy.

Hoy me pregunto, ante el número importante de salidas que siempre experimentamos, ¿no daríamos a nuestros Hermanos más jóvenes posibilidades de fidelidad si les ofreciéramos iniciativas apostólicas más cercanas al ideal de nuestros orígenes? Nuestros Hermanos más jóvenes tienen derecho a ser creativos en sus respuestas a las necesidades de los jóvenes pobres o en situación de riesgo, como ya lo he recordado.

El Hermano José Pablo nos recuerda que el voto de estabilidad se refiere a personas concretas y no a principios abstractos o ideales lejanos. Nos comprometemos con *seres vivos a los que uno ama con su corazón de carne y a los que no abandonará ya, como un padre de familia no abandona a los suyos. La profesión enraíza un ser en una red de relaciones, afectos y servicios* (Circular 406, pág. 133).

En la asociación para el servicio educativo de los pobres lo más importante, por consiguiente, son las personas. Dios, los asociados, los jóvenes comenzando con los pobres. Nuestras opciones deben referirse a las personas, no a los proyectos, estructuras, ni siquiera a los valores. Es por las personas por lo que vale la pena perder la vida en el sentido del Evangelio. Creo que es importante no perder de vista el sentido místico de nuestra Asociación para el servicio educativo de los pobres, que fundamenta nuestra estabilidad y nuestra fidelidad. En una de las reuniones de la Comunidad de San Egidio, a la que asistí, miembros venidos del mundo entero compartieron con un nutrido grupo de religiosos/as, lo que significaba su pertenencia a este movimiento. Lo expresaron todos con entusiasmo y convicción. Una religiosa al hacerles una pregunta comentó que a ella le parecía que San Egidio estaba viviendo el momento místico previo a toda estructuración. En este momento predominan el dinamismo, la creatividad, el entusiasmo, la apertura al futuro. Y la religiosa co-

mentaba con cierta tristeza que a lo mejor las congregaciones hemos ya pasado ese momento y que esos valores no son tan claros.

Paradójicamente éste es el significado más profundo de nuestra estabilidad. No se trata de quedar inmovilizados en el pasado, sino por fidelidad a las personas y en particular por fidelidad a los jóvenes pobres para los que nacimos, comenzar de nuevo, cobrar nuevas fuerzas, mirar hacia delante, favorecer nuevos proyectos. Nacimos para los jóvenes y son ellos los que deben mostrarnos el camino a seguir. Si somos sus maestros no debemos olvidar que es conveniente que seamos también sus discípulos y que tengamos el corazón abierto a sus enseñanzas.

La promoción de la Justicia y nuestro 4º voto

He crecido persiguiendo el espejismo de encarnar los sueños. Y creo ahora de haberlo logrado. He hecho de mis sueños mi vida y mi trabajo. Años de sacrificio, me permiten hoy vivir cercano a los problemas, a aquellos problemas que siempre me han interesado e inquietado. Aquellos problemas hoy son también los míos, en cuanto que solucionarlos constituye mi desafío cotidiano. Así el sueño de que la salud alcance a los sectores más desfavorecidos de la población, es hoy mi trabajo. Y en estos problemas criaré a mis hijos, esperando verlos cons-

cientes de los grandes horizontes que los rodean, y, ojalá, verlos crecer persiguiendo sueños aparentemente inalcanzables, como yo he hecho (Carlo Urbani, 23 de junio del 2000).

He querido empezar esta reflexión con unas palabras de Carlo Urbani, médico extraordinario, que vivió y murió empeñado en llevar la salud y dignidad a las personas privadas de este fundamental derecho. Este médico italiano alertó por primera vez al mundo sobre la existencia del síndrome respiratorio agudo severo, SARS, en Hanoi, y murió a consecuencia de la enfermedad el 29 de marzo.

El Viernes Santo su esposa Giuliana con un hijo de 16 años llevaron la cruz durante dos estaciones. En esta ocasión su esposa recordaba las últimas palabras de Carlos: *No podemos ser egoístas; yo debo pensar en los otros y tú lo sabes.* Y su hijo Felipe decía en esta ocasión: *Cuando sea grande quiero ser médico como mi padre, que no ha sido un héroe sino un hombre que ha cumplido con su trabajo. Quisiera seguir su camino para ayudar a las personas que lo necesitan. Me enseñó a no ser indiferente al dolor de las personas. La cruz que mi madre y yo hemos cargado esa tarde es el símbolo de todos aquellos que en el mundo sufren por la enfermedad, el hambre, la pobreza, la guerra (L'Osservatore Romano 20 de abril 2003).*

Hablar de Justicia nos debe llevar a experiencias concretas y no quedarnos en el universo de las palabras y las buenas intenciones. También nosotros estamos llamados a encarnar sueños y a vivir cercanos a los problemas de la gente, trabajando, en nuestro ministerio de educación cristiana, en la construcción del Reino, que es el sueño de Jesús, Reino en el que todos podamos sentirnos y vivir como hijos e hijas de Dios y como hermanos y hermanas.

Tal fue también el sueño lasaliano: construir un mundo en el que la educación fuera patrimonio de todos y en donde los niños y jóvenes pobres encontraran posibilidades de participación y crecimiento. Me conmueve siempre este texto del Fundador, que nos permite ver cuál es la responsabilidad que Dios ha puesto en nuestras manos: *Debéis considerar a los niños cuya instrucción corre a vuestro cuidado como huérfanos pobres y desvalidos... Ésta es la razón de que los someta Dios de algún modo a vuestra tutela. Él los mira con lástima y cuida de ellos como quien es su protector, su apoyo y su padre; pero se descarga en vosotros de ese cuidado. El bondadoso Dios los pone en vuestras manos...* (Med. 37,3).

Nuestro 4º voto de asociación para el servicio educativo de los pobres se sitúa en esta óptica. Porque si Dios nuestro Padre pone en nuestras manos el

cuidado de esos niños y jóvenes, se trata ahora de construir un mundo en donde se haga patente el amor de Dios a todos los hombres por las relaciones fraternas que establezcamos, anticipo de la vida futura. Y en el mundo globalizado que hoy vivimos se trata de no dejar a nadie excluido y de preocuparnos, principalmente, por aquellos que van quedando excluidos.

Un continente desconocido

El Hermano José Pablo en 1980 se preguntaba si para nosotros Hermanos, la promoción de la justicia no es un continente desconocido. Continente desconocido *en donde no se aventuran sino un reducido número de exploradores* (Circular 412, pág. 61). Sin embargo hay una conexión estrecha entre servicio educativo de los pobres y promoción de la justicia. *En efecto ¿qué es servir a los pobres sino establecer con respecto a ellos un mínimo de justicia, facilitándoles el acceso a la educación, ayudándoles a clarificarse, proponiéndoles una pedagogía adaptada a su cultura, presentándoles el Evangelio en su propia lengua? El servicio de los pobres y la promoción de la justicia, lejos de ser heterogéneos se llaman y se complementan* (idem, pág. 62).

La Declaración, sin embargo, recogía ya en 1966-67 una llamada muy concreta a comprometernos en este campo haciéndonos ver la relación estrecha entre

nuestro servicio educativo de los pobres, objeto de nuestro 4º voto y la promoción de la justicia. Así por ejemplo: *El servicio de los pobres exige al Hermano que se oponga, en consonancia con su misión, a todas las formas de pobreza material y que se preocupe, en primer término, por conseguir el auténtico desarrollo de la persona humana y de alentar a ésta para que se eleve socialmente (Declaración 30,3).* Por eso el Hermano José Pablo afirmaba: *La obligación de trabajar por instaurar un orden social más justo, no sólo está conforme con el servicio de los pobres que es un elemento esencial de nuestra vida consagrada, sino que procede de él (Circular 412, pág. 62).*

Y en el caso de no tener la gracia de trabajar directamente con los pobres, la *Declaración* añade: *Con todo, sea cual fuera el tipo de tales centros, los Hermanos se considerarán siempre solidarios de los pobres y de la actividad de su Instituto en favor de los desheredados. Cualesquiera que fueren las circunstancias, se empeñarán los Hermanos por despertar las conciencias, dando enseñanza doctrinal y social adecuada para estimular la participación efectiva en el combate a que invita la Iglesia en favor de la justicia y la paz (Declaración 32,1).*

Nuestra Regla ha recogido también de manera muy clara la relación entre la Promoción de la justicia y nuestro 4º voto y en la explicación del mismo nos

dice: *Los Hermanos tienden siempre a promover la justicia a la luz del Evangelio y a servir directa o indirectamente a los pobres: y hacen de ello la porción preferente de su ministerio educativo (Regla 40). A unos, las víctimas de la injusticia, por medio de una educación que les ayude a salir de su situación; a otros, mediante la enseñanza de los deberes que se derivan de la responsabilidad, la justicia social y la caridad universal. En particular hay una invitación a formar a nuestros alumnos en la doctrina social de la Iglesia, a prepararlos para que sean capaces de crear relaciones más justas entre los pueblos, estimularlos a comprometerse de modo efectivo en la acción en favor de la justicia y la paz (Cf. Regla 40c).*

Y a los Hermanos, *enviados principalmente a los pobres*, nos invita, a que tengamos los ojos abiertos ante las desigualdades creadas por la sociedad y a que seamos creativos en la respuesta ante las nuevas necesidades (Cf. Regla 41). Esta misma invitación nos debe llevar a *descubrir las raíces mismas de la pobreza que los rodea, y a comprometerse con decisión, por medio del servicio educativo, a promover la justicia y la dignidad humana (Regla 14).*

Los datos siguientes aportados por *Watch Report 2002* son por demás elocuentes:

- Población mundial: 6 mil millones de personas.

- 3 mil millones con ingreso menor a dos dólares diarios.
- 1.200 millones con ingreso menor a un dólar diario.
- 225 personas poseen 1.015 millones de dólares.
- Las tres personas más ricas tienen activos que superan el PIB de los 48 países menos adelantados.
- Las 15 personas más ricas tienen activos superiores al PIB total del África subsahariana.
- La riqueza de las 32 personas más ricas supera el PIB total de toda el Asia Meridional.
- Los activos de las 84 personas más ricas superan el PIB de China, el país más poblado, con 1.200 millones de habitantes.

No basta pues, un servicio meramente asistencial, es importante también ir a las raíces de la pobreza y buscar soluciones estructurales, conscientes de que no podemos hacerlo todo y que debemos responder, sobre todo, mediante la educación cristiana. Pero es importante conocer la realidad. *Estar atentos y dejarnos impresionar* como –nos dice la Regla– hizo el Fundador. De lo contrario correríamos el peligro, señalado por el Hermano José Pablo cuando constataba: *Algunos hasta parecen negar la existencia de este mundo y creen que no se trata sino de una franja extrema de la sociedad normal* (Circular 412, pág. 24).

Educar para la justicia

La educación para la justicia no debe ser únicamente una asignatura específica sino un *eje transversal* que recorra todo el *currículum*. Este eje transversal debe verse reforzado por la praxis diaria dentro de la escuela. Es importante crear un micro-clima, ofrecer un modelo alternativo en pequeño que no reproduzca los antivalores que la sociedad muchas veces nos presenta: culto al mercado, corrupción, lucha, competición, consumismo... Es importante vivir en el interior de la escuela una experiencia de justicia en la que valores como la solidaridad, la comunión, la participación sean prioritarios. De lo contrario la escuela corre el peligro de reproducir el sistema y preparar a los alumnos para una sociedad de privilegios, adiestrándoles en la lucha competitiva e insolidaria y eso es lo que tenemos que tratar de evitar si queremos ser fieles a nuestro 4º voto.

El Padre Kolvenbach, Prepósito General de los Jesuitas, en un encuentro con los antiguos alumnos de Bolivia en el año 2001 hablaba de la presión tremenda a la que se ven sometidos los centros educativos en la jungla globalizada en la que nos movemos, en la que sólo sobreviven los más preparados y añadía: *Naturalmente tenemos que preparar a nuestros estudiantes para que puedan competir en el mercado y asegurarse uno de los relativamente*

escasos puestos de trabajo disponible. Pero si éste es el único criterio que tenemos para evaluar nuestras instituciones, podemos considerarnos como fracasados... Si lo que logran es simplemente convertirse en hombres y mujeres «para sí mismos y los suyos», y no «para los demás», especialmente para los pobres y excluidos, nuestra educación no habrá conseguido su objetivo, no habremos educado para la justicia.

Conclusión

Al terminar estas reflexiones quisiera compartir una reflexión de Monseñor Romero, que selló su entrega en favor de los pobres con su propia sangre derramada durante el Ofertorio del sacrificio eucarístico.

Ayuda de vez en cuando retroceder y considerar efectos remotos.

El Reino no está sólo por encima de nuestros esfuerzos.

Está incluso más allá de nuestra visión.

Nuestros esfuerzos sólo son una pequeña fracción de la magnífica empresa de la obra de Dios. Nada de lo que hacemos está completo, que es otro modo de decir que el Reino de Dios se extiende siempre por encima de nosotros...

Esto es de lo que se trata:

*Plantamos las semillas que un día crecerán.
Regamos las semillas ya plantadas
sabiendo que encierran futura promesa.*

*Echamos cimientos que necesitarán más desarrollo.
Proporcionamos fermentos que producen efectos
muy por encima de nuestras capacidades.*

*No podemos hacerlo todo, y existe un sentimiento
de liberación al notarlo.*

*Esto nos capacita para hacer algo y hacerlo
muy bien.*

*Acaso esté incompleto, pero es un comienzo, un
paso a lo largo del camino.*

*Una ocasión para que la gracia de Dios entre y
haga el resto.*

*Puede que no veamos nunca resultados finales,
pero hay una diferencia
entre el maestro de obras y el obrero.*

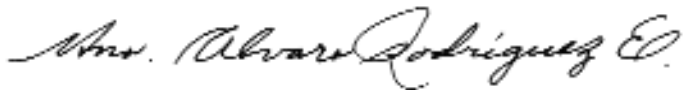
*Nosotros somos obreros,
no maestros de obras;
ministros, no mesías.*

Somos profetas de un futuro que no nos pertenece.

Hermanos, estoy convencido de que nuestro voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres es nuestra manera peculiar de construir el Reino y de trabajar en la Obra que Dios nos ha confiado, a partir de nuestra propia pobreza, con clara conciencia de

nuestros límites e incoherencias, como obreros y profetas de un mundo mejor. Jon Sobrino decía que los cristianos hoy intuimos que en la cercanía o alejamiento de los pobres se está jugando el futuro de la fe. Y me pregunto: ¿No se estará también jugando el futuro de nuestro Instituto?

Fraternalmente en La Salle,

A handwritten signature in black ink, reading "Sr. Álvaro Rodríguez Echeverría". The signature is written in a cursive, flowing style with a prominent initial 'S'.

Hermano Álvaro Rodríguez Echeverría
Superior General